



PARTIDA: 21
CAPITULO: 04
PROGRAMA: 03

PROGRAMA MUJER Y TRABAJO

Diciembre 2014

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Incentivar la inserción laboral de la mujer, incrementando la capacitación y oportunidades de empleo y emprendimiento e impulsando la conciliación familia-trabajo y la co-responsabilidad entre hombres y mujeres.

PRODUCTO ESTRATÉGICO

Habilitación laboral y apoyo al emprendimiento con énfasis en la inserción laboral y la conciliación Familia-Trabajo.

Descripción:

Consiste en iniciativas programáticas tendientes al fortalecimiento del emprendimiento e inserción laboral de las mujeres, participación económica y conciliación familia-trabajo.

PRODUCTOS ESPECÍFICOS

Para el año 2014, corresponde la etapa de implementación. Es por esto que el presente informe, además de realizar una descripción sobre el Plan de acción e implementación de cada producto, contiene información relativa a las dimensiones que se medirán, metas y medios de verificación asociados.

I. PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

El programa se basa en la construcción de una trayectoria o itinerario personalizado, de prestaciones y acciones diseñadas para aumentar sus posibilidades de inserción laboral, tanto para trabajadoras dependientes como independientes (formales e informales¹) Este Programa constituye una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

La población objetivo del Programa, es la siguiente:

a) Trabajadora Jefa de Hogar

Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. Se incluirá además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa

¹ Se entiende por formal a aquellas mujeres que tienen iniciación de actividades.

de Núcleo Secundario (mujer económicamente activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa distinto a ella, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo).

b) Mujer Trabajadora No jefa de hogar

Se entiende por mujer trabajadora no jefa de hogar a la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe/a de hogar distinto/a, no obstante, ella genera ingresos, o necesita generar ingresos. No es la que hace el mayor aporte económico, sin embargo aporta o tiene la necesidad de aportar económicamente al hogar. En esta categoría no se incluye a las jefas de núcleo, responsables de su grupo familiar.

Los requisitos de selección del Programa, son los siguientes:

- Mujer entre 18 y 65 años de edad.
- Tener responsabilidades familiares a su cargo (hijos/as, nietos/as, padres, etc.).
- Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez (dependiente o independiente).
- Estar dentro de los tres primeros quintiles de vulnerabilidad de acuerdo a Ficha de Protección Social con puntaje no superior a 13.484² puntos.
- Que no se encuentren participando o inscritas en la Línea Formativa de la Fundación PRODEMU.
- Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el programa.

El año 2014, el Programa se ejecuta en 218 municipios a lo largo del país.

II. PLAN DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN

El programa contempla una serie de apoyos, tanto de SERNAM como de otras instituciones públicas y privadas. Estos apoyos se denominan "componentes", los cuales se señalan a continuación:

- a) Habilitación Laboral
- b) Capacitación y/o Intermediación Laboral
- c) Apoyo al Emprendimiento
- d) Nivelación de Estudios
- e) Alfabetización Digital
- f) Atención en Salud Odontológica
- g) Educación Parvularia (Cuidado Infantil para los hijos/as o niños que tengan a su cuidado)

² O el equivalente de acuerdo a la nueva FS

a) Habilitación Laboral

Los Talleres de Habilitación Laboral son el punto de partida de la participación en el programa y constituyen la fase previa a los demás componentes. Son de carácter obligatorio para todas las participantes. En los talleres, las mujeres desarrollan y/o perfeccionan sus habilidades, adquieren herramientas para su desarrollo personal y técnico que les permitan mejorar, mantener o incorporarse al mercado laboral.

b) Capacitación y/o Intermediación Laboral

En este componente, se realiza un proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades con el fin de incrementar la capacidad individual de las participantes, mejorando la empleabilidad y las posibilidades de inserción laboral de las mujeres.

Para mejorar la oferta de capacitación, los municipios, como entidades ejecutoras, gestionan otras acciones necesarias a nivel local para aumentar coberturas de capacitación e inserción laboral (Gestiones con universidades, ONG, fundaciones, etc.). Esta oferta debe ser pertinente a los diagnósticos laborales locales.

c) Apoyo a los Emprendimientos

Este componente contempla diversos apoyos: como la asesoría para postular a fondos concursables disponibles (Capitales Semilla) de instituciones públicas y/o privadas, Derivación a talleres y cursos de formación, gestión para el acceso preferente a instrumentos de apoyo financiero.

Para mejorar la oferta de apoyo al emprendimiento, se espera que los municipios, como entidades ejecutoras, gestionen otras acciones necesarias a nivel local para aumentar coberturas (Gestiones con universidades, ONG, fundaciones, etc.).

d) Nivelación de Estudios

La provisión de este componente se entrega a partir de la coordinación permanente con MINEDUC y las respectivas Secretarías regionales de Educación (SECREDUC), para garantizar el acceso de las mujeres a nivelación de estudios básicos y/o medios, a través de las diversas modalidades disponibles tanto públicas como privadas.

e) Alfabetización Digital

Este componente, se entrega a partir de la coordinación con DIBAM y otras entidades públicas o privadas³ para brindar acceso a Programas de Alfabetización Digital.

f) Atención en Salud Odontológica

El programa contempla el acceso a atención en salud odontológica, a través del Programa para Hombres y Mujeres de Escasos Recursos del Ministerio de Salud, así como con otras Instituciones públicas y privadas.

g) Educación Parvularia

Este consiste en un Sistema preferencial de apoyo en cuidado de niños y niñas para las madres o cuidadoras que lo requieran durante el programa.

En la actualidad se encuentra operativo el convenio con JUNJI en todas las regiones, lo que facilita la relación y la derivación de mujeres hacia los establecimientos a través de una ficha de inscripción y derivación.

Evaluación de Satisfacción Usuaris

Para tal efecto, se realizó una evaluación de satisfacción a todas las mujeres que terminaron los talleres de habilitación laboral. La medición se realizó sobre el número de mujeres que contestaron la encuesta.

Para ello se realizaron las siguientes actividades;

- Ajuste al Diseño metodológico de encuesta desde el nivel central. Cumplida a Marzo 2014.

- Envío desde el nivel central a las coordinadoras regionales las orientaciones para la aplicación de la encuesta. Cumplida en el mes de Abril 2014

- Sistematización, análisis de resultados

La tercera actividad se realizó en el mes de diciembre con las encuestas entregadas al mes de Noviembre 2014.

Para efectos de la medición, en términos representativos, las mujeres nuevas 2014 son habilitadas desde mayo a la primera quincena de noviembre 2014, por lo tanto, el corte para la medición de satisfacción contemplará a las mujeres de dicho período.

³ Sujeto a gestión a realizar a nivel local.

III. METAS 2014

- 1.- Haber habilitado laboralmente al 95% de las mujeres que ingresen al programa durante el 2014.
- 2.- Haber firmado convenio con 218 municipalidades para la implementación del Programa.
- 3.- Un 80% de las mujeres que contestan encuestas, evalúan satisfactoriamente la implementación del Programa.

IV. MECANISMOS DE VERIFICACIÓN

Medio de Verificación; reporte sistema informático de seguimiento al Programa con Rut, Nombre y Fecha de Egreso de la habilitación laboral.

Medio de Verificación; cantidad de mujeres participando: Reporte estadístico desagregado por región y comuna (Archivo Excel de Sistema Informático de seguimiento).

Medio de verificación; porcentaje de satisfacción usuarias: Informe anual de gestión del programa.

Avance y resultados Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

El año 2014, el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar (PMTJH), a nivel nacional, proyectó y alcanzó la siguiente cobertura:

A la fecha 31/12/2014, la cobertura real del programa;

REGIÓN	MUJERES HABILITADAS		COBERTURA PROYECTADA	COBERTURA AL 31/12/2104	% DE COBERTURA
	ARRASTRE	NUEVAS 2014			
Arica	100	101	201	201	100%
Tarapacá	370	323	693	693	100%
Antofagasta	189	336	525	525	100%
Atacama	512	452	964	964	100%
Coquimbo	558	949	1507	1507	100%
Valparaíso	778	2734	3512	3512	100%
R.M.	3506	3989	7495	7495	100%
Ohiggins	1186	930	2116	2116	100%
Maule	768	1679	2447	2447	100%
Bio Bio	1510	2568	4078	4078	100%
Araucanía	1849	1305	3154	3154	100%
Los Ríos	660	575	1235	1235	100%
Los Lagos	756	1418	2174	2174	100%

Aysén	121	195	316	316	100%
Magallanes	92	208	300	300	100%
TOTALES	12955	17762	30717	30717	100%

Mujeres Nuevas Habilitadas

Durante el año 2014 a nivel nacional se habilitaron al 98% de las mujeres nuevas, es decir 17.415 usuarias. El desglose de esta cifra se muestra en la tabla a continuación.

Meta Habilitación alcanzada al 31/12/2014

Región	Mujeres Nuevas	Mujeres Nuevas Habilitadas	% de Mujeres Nuevas Habilitadas
Arica	101	101	100%
Tarapacá	323	309	96%
Antofagasta	336	336	100%
Atacama	452	442	98%
Coquimbo	949	898	95%
Valparaíso	2734	2664	97%
Metropolitana	3989	3966	99%
O'Higgins	930	912	98%
Maule	1679	1667	99%
Biobío	2568	2511	98%
Araucanía	1305	1275	98%
Los Ríos	575	568	99%
Los Lagos	1418	1369	97%
Aysén	195	192	98%
Magallanes	208	205	99%
TOTAL NACIONAL	17762	17415	98%

Fuente: Elaboración Propia en Base a reporte del Sistema informático de registro del programa.

Meta:

95% de las mujeres nuevas que ingresan al programa (año 2014) son habilitadas durante el año.

Resultado:

Al respecto se logró habilitar laboralmente al 98% (17.415/17.762) de las mujeres nuevas que ingresaron al programa en el año 2014. El porcentaje de logro fue de un 103%, sobre la meta esperada.

Estos datos fueron obtenidos del sistema informático del programa.

Programa MTJH, Resultados porcentual de cobertura y mujeres habilitadas a Diciembre 2014			
Usuaris / Beneficiarias	Total anual Proyectada	Total a Diciembre 2014	% a Diciembre 2014
Cobertura	30.717	30.717	100
Habilitadas	17.762	17.415	98

Fuente: Elaboración Propia en Base a reporte del Sistema informático de registro del programa.

Evaluación de Satisfacción

El resultado de la encuesta de satisfacción se desglosa por región en el cuadro señalado a continuación;

Cuadro de Resultados

Región	Mujeres Habilitadas	Encuestas entregadas	Índice satisfacción
Arica	101	58	57%
Tarapacá	309	253	82%
Antofagasta	336	197	59%
Atacama	442	331	75%
Coquimbo	898	477	53%
Valparaíso	2664	2200	83%
Metropolitana	3966	2864	72%
O'Higgins	912	850	93%
Maule	1667	1471	88%
Biobío	2511	2310	92%
Araucanía	1275	670	53%
Los Ríos	568	466	82%

Los Lagos	1369	1088	79%
Aysén	192	158	82%
Magallanes	205	134	65%
TOTAL NACIONAL	17415	13527	78%

Fuente: Elaboración Propia en Base a reporte del Sistema informático de registro del programa

Esta meta estaba comprometida para entregar información de resultados a Diciembre de 2014, y alcanzó un 78% de mujeres que declaran sentirse satisfechas con la entrega de los talleres de habilitación.

Evaluación de Satisfacción

Meta:

El 80% de mujeres nuevas que evalúa satisfactoriamente el Taller de Habilitación Laboral en el año 2014; respecto del total de mujeres nuevas que participa en el Taller de Habilitación Laboral en el año 2014.

Resultado:

El resultado respecto a lo esperado fue de un 78% (13.527/17.415). El nivel de logro fue de un 97.5% sobre la meta proyectada.

Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila

I. PROGRAMA 4 A 7

El **Objetivo General** del Programa es otorgar apoyo a mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años para que puedan buscar trabajo, trabajar y permanecer en sus trabajos y/o capacitarse tranquilas para una pronta y mejor inserción laboral, mientras esos niños y niñas participan de diversos talleres, mediante apoyo educativo y recreativo al término de la jornada escolar.

Los **Objetivos Específicos** del Programa son:

1-Generar espacios de formación, reflexión, recreación y auto cuidado para las mujeres participantes del “Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila”.

2-Fortalecer el proceso de aprendizaje a través de apoyo educativo a niños y niñas, proporcionando oportunidades de desarrollo integral mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y/o recreacionales

Perfil de Mujeres Beneficiarias:

Se define como perfil de mujeres beneficiarias del Programa 4 a 7 a madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas que cumplen con los siguientes criterios:

1. Ser responsables del cuidado de niños/as entre 6 y 13 años de edad (madres, abuelas, tías, madrinas, hermanas, etc.)
2. Ser económicamente activas, es decir, estar trabajando, buscando empleo por primera vez, cesantes, participando en Programas de capacitación o nivelando estudios para una pronta inserción en el mercado laboral.
3. Tener más de 18 años⁴
4. Requerir el Programa preferentemente todos los días de la semana.
5. Trabajar o vivir en la comuna o que los niños/as estudien en la comuna donde se implementa el Programa.
6. Contar con Ficha de Protección Social o haber iniciado el trámite de obtención del instrumento que la reemplace

⁴ Aquellos casos en que la mujer responsable del cuidado de niños y niñas sea menor de 18 años y está capacitándose o estudiando, podrá ingresar al programa.

II. PLAN DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN

La implementación del programa se realiza a través de las Municipalidades.

Se trabaja con 2 tipos de establecimientos

- o Establecimientos con cobertura para 50 niños/as
- o Establecimientos con coberturas para 100 niños/as

Se implementa 5 días a la semana (de lunes a viernes) después de la jornada escolar, desde el mes de inicio hasta el 31 de diciembre. Se considera la continuidad del programa durante las vacaciones de invierno y las vacaciones de fiestas patrias, pudiendo, en estos días, variar el horario de ejecución del programa a la mañana o en el horario que se estime conveniente. Diariamente, contempla 4 horas cronológicas de trabajo con niños y niñas.

Los talleres que se implementan en el Programa están dirigidos, por una parte, a la generación de espacios educativos para que niños y niñas cuenten con el tiempo y el apoyo pedagógico necesarios para enfrentar su escolaridad sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto responsable, producto de la situación laboral de sus madres o responsables directas. Por otra parte, con espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y estén acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje.

El "Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila" cuenta con 2 componentes de trabajo:

Trabajo con niños y niñas: Jugando Aprendemos

En este contexto, se realizan 2 tipos de talleres:

- a) Taller de Apoyo al Trabajo Escolar: Este taller es una instancia donde se refuerzan conocimientos, se enseñan técnicas de estudio y se apoya con tareas. Cada uno de los niños y niñas tendrá su propio calendario de pruebas, tareas y trabajos, donde irán organizando sus actividades, lo que permitirá al/la monitor/a responsable apoyar al niño/a de acuerdo a lo que éste vaya necesitando.
- b) a) Taller de Organización Escolar: Este taller es una instancia en la que se apoya a los niños/as en el ordenamiento de la agenda escolar para recordar tareas; reforzar algunos conocimientos básicos con metodologías distintas; organizar el calendario de pruebas y evaluaciones; fomentar hábitos de estudio; entre otras actividades. En este sentido, uno de los Monitores/as a contratar deber estar egresado de la carrera de Pedagogía o tener el título de profesor/a, a objeto de apoyar al resto de los Monitores/as en la adecuada ejecución de este taller.

La realización y asistencia a este taller son de carácter obligatorio.

Trabajo con Mujeres: Mujer Trabaja Tranquila

Este componente es realizado por los/as monitoras/es y está dirigido a las mujeres responsables de niños/as que participan en el Programa, dado que el objetivo principal de este es favorecer la inserción y/o permanencia de las mujeres en el mercado laboral, y si bien es cierto que su principal demanda es de cuidado y protección de niños y niñas de 6 a 13 años, también es necesario entregarles información de derechos laborales y personales; detección y derivación de abuso sexual; y maltrato infantil; prevención de violencia intrafamiliar; pautas de crianza; y equidad de género; entre otras. En el desarrollo de este componente se considera la disponibilidad de tiempo de las mujeres.

III. METAS 2014

Aspectos que se informarán trimestralmente:

- a) Cobertura de niños y niñas.
- b) Cobertura de mujeres.
- c) Cobertura desagregada por región, comuna y establecimiento.
- d) Satisfacción de usuarias. A fines de diciembre se informa respecto a los resultados de la evaluación de Satisfacción de Usuaría.

ii. Metas y/o coberturas esperadas.

- a) 11.400 niños/as.
- b) La proporción de hijos por mujer es de 1.9, en relación a tasa de natalidad, y en la ejecución del Programa ha sido de 1.4. En esta medida, lo estimado para 2014, es una cobertura aproximada de 8.142 mujeres.
- c) 15 regiones, 127 comunas, 188 colegios.
- d) 82% de satisfacción usuaria.

IV. MECANISMOS DE VERIFICACIÓN

Medio de verificación; cantidad de niños/as participando: Informe estadístico desagregado por región, comuna y establecimiento (Archivo Excel).

Medio de verificación; cantidad de mujeres participando: Informe estadístico desagregado por región, comuna y establecimiento (Archivo Excel).

Medio de verificación; cantidad de regiones, comunas y establecimientos en que se ejecuta el Programa: Informe estadístico desagregado por región, comuna y establecimiento, con cobertura niñas/os y mujeres (Archivo Excel).

Medio de verificación; porcentaje de satisfacción usuarias: Informe anual de gestión del programa.

Avance y resultado cuarto trimestre 2014

a) Cobertura de niños/as, 10.581

b) Cobertura de mujeres, 8.060

c) Cobertura desagregada por región, comuna y colegios, 15 regiones, 126 comunas, 188 colegios.

Nota: La comuna de Chañaral, no cumplía estándares de exigencia para instalación del programa, además su implementación no daba seguridad de buena ejecución de la intervención, por lo tanto la Directora Regional determinó no ejecutar en la comuna y abrir un establecimiento más en la comuna de Copiapó. Lo anterior perjudicó en una comuna la cobertura proyectada, pero la cobertura de colegios se mantuvo.

Inscripción y participación de Mujeres y Niños/as. Diciembre 2014, Programa 4 a7

Cobertura del programa 4 a 7, al 31 de Diciembre 2014 el porcentaje de cobertura del programa a nivel nacional es un 93% (92.81), lo equivale a 10.581 niños/as de un total de 11.400 niños/as proyectados para el 2014.

Región	Comuna	Nombre establecimiento	Cobertura	Diciembre	
				n° de mujeres	n° de niños/as
TARAPACÁ	Iquique	República de Croacia	100	55	67
		Chipana	50	39	48
	Alto Hospicio	Escuela Simón Bolívar	100	67	95
	Huara	Escuela G-49 de Pisagua	50	36	48

	Pica	San Andrés de Pica	50	22	45
Total región			350	219	303
ANTOFAGASTA	Antofagasta	Reverendo Padre Cariola D-136	50	45	50
	Calama	Esc. Básica Pedro Vergara Keller - 232	50	31	50
	Tocopilla	Bernardo O'Higgins	50	36	50
Total región			150	112	150
COPIAPÓ	Copiapó	Abraham Sepúlveda Pizarro	100	52	62
		Las Brisas (inicialmente en Chañaral	50	28	49
	Caldera	Villa Las Playas	100	87	130
	Vallenar	Gregorio Castillo Marín	50	35	43
		España	50	17	24
	Huasco	El Olivar	50	33	43
		José Miguel Carrera	50	41	53
	Total región			450	293
COQUIMBO	La Serena	Carlos Condell de la Haza	50	32	43
		Bernarda Morín	50	20	28
		Víctor Domingo Silva	50	26	32
	Coquimbo	Juan Pablo II	100	64	95
		Santo Tomás de Aquino	50	50	50
		Escuela Coquimbo	50	36	49
	Andacollo	Nuestra Señora del rosario	50	39	48
	Vicuña	Joaquín Vicuña Larraín (la cobertura de este establecimiento, se junta con la del Lucila Godoy A	100	59	92
	Illapel	Villa Los Naranjos	100	77	103
		Jorge Aracena Ramos	50	36	52
	Ovalle	Manuel Espinoza	50	39	49
		Arturo Alessandri Palma	50	37	50
	Monte Patria	El Palqui	50	40	50
		Alejandro Chelén Rojas	50	44	48
	Punitaqui	Bélgica	50	27	38
	Total región			900	626
VALPARAÍSO	Valparaíso	Naciones Unidas	100	85	103
		Ramón Barros Luco	100	89	106
		República de Uruguay	50	59	65
		Jorge Alessandri	50	38	44

		Alemania	50	55	58
	Puchuncaví	General Velásquez	100	83	100
		Complejo Educacional Sargento Aldea	50	35	55
		Maitencillo	50	33	46
	Quilpué	Manuel Bulnes	50	32	50
	Quintero	República de Francia 1855	100	85	131
	Viña del Mar	Oscar Marín socias	100	81	100
	Quillota	Ramón Freire	100	99	100
		México	100	96	131
	Calera	Santa Rosa del Huerto	50	36	52
	Hijuelas	Liceo Luis Laborda	50	37	51
		Rabuco	50	43	66
	Limache	Los Maitenes	50	35	58
		Teniente Merino	50	51	68
	San Antonio	San José de Calasanz	100	78	100
		Padre André Coindré	100	74	95
	San Felipe	José Manso de Velasco	50	48	66
	Llay Llay	Elisa Lattapiat	50	47	65
Total región			1550	1319	1710
O'HIGGINS	Rancagua	Santa Filomena	100	46	73
		Benjamín vicuña Mackenna	50	30	45
	Graneros	Villa La Compañía	50	20	24
	Las Cabras	Inés de Suárez	50	16	22
	Chimbarongo	Fernando Arenas Almarza	50	35	51
	Olivar	Gultro	50	33	48
	Peumo	Juan Valdés Ortuzar	50	24	30
	Rengo	Vicente Huidobro	50	42	52
	Nancagua	Básico Consolidado	50	29	39
	Requínoa	David del Curto	50	36	50
	San Vicente	Instituto San Vicente de Tagua Tagua	50	26	31
	San Fernando	San Hernán	100	73	99
	Machalí	Los Llanos	50	31	39
	Santa Cruz	Luis Oyarzún Peña	50	37	50
Total región			800	478	653
MAULE	Talca	Complejo Javiera Carrera	50	27	36
		Brilla El Sol	50	26	49
		Esperanza	50	30	50

	Constitución	Superior Nueva Bilbao	50	33	41	
		Costa Blanca	50	40	49	
	Cauquenes	Antonio Varas	50	37	43	
	Curicó	Escuela España	50	48	50	
		República Argentina	50	30	45	
	Teno	Escuela Teno	50	21	24	
	Linares	Pedro Aguirre Cerda	50	23	34	
		Escuela Isabel Riquelme	50	22	35	
	Parral	Escuela José Matta Callejón.	50	18	23	
	San Javier	Gerónimo Lagos	50	38	52	
		José Manuel Balmaceda	50	30	33	
	Total región			700	423	564
	BIOBÍO	Arauco	Dr. Vicente Millán	50	31	45
Mare Nostrum			50	35	49	
Curanilahue		F-769 Gabriela Mistral	50	29	33	
		Buena Esperanza	50	30	41	
Cañete		Arturo Prat Chacón	50	43	45	
Chillan		José María Caro	50	32	46	
		Reyes de España	50	34	44	
San Carlos		Violeta Parra	50	40	56	
Cabrero		Enrique Zañartu	50	30	49	
Los Ángeles		Isla del Laja	50	37	50	
		Republica de Israel	50	38	50	
Mulchén		Escuela Blanco Encalada	50	23	35	
Negrete		La Frontera	50	47	50	
Coronel		Arturo Hughues	100	74	100	
Hualpén		Villa Acero	50	36	54	
		Republica de Perú	50	42	46	
Lota		Ángel de Peredo	50	28	37	
		Bello Horizonte	50	36	44	
Penco		Alm. Jorge Montt	50	43	51	
		Isla de Pascua	50	49	54	
San Pedro de la Paz		Sargento Candelaria	50	37	50	
		Colegio Galvarino	50	31	50	
Talcahuano		Centinela Sur	50	36	50	
		Santa Leonor	50	34	50	
Tome		Gabriela Mistral	50	33	42	
		Republica de Ecuador	50	28	37	

	Chiguayante	Republica de Grecia	50	36	49
		Bélgica	50	37	50
	Concepción	Rene Louvel Bert	50	27	32
		República de Brasil	50	45	50
Total región			1550	1101	1439
ARAUCANÍA	Temuco	Campos Deportivos	50	31	49
		Un Nuevo Amanecer en La Araucanía	50	36	37
	Lautaro	Guacolda	50	40	50
	Freire	Juan Seguel	50	18	24
	Padre Las Casas	Darío Salas	100	66	83
	Villarrica	José Abelardo Núñez	50	34	51
	Angol	Escuela Huequén	50	32	45
		Alemania	50	28	43
Total región			450	285	382
LOS LAGOS	Puerto Montt	Escuela Kimun Kawal (Localidad Alerce)	50	30	56
		Escuela Rural de Alerce (Localidad alerce)	50	36	50
		Pablo Neruda	50	26	44
	Puerto Varas	Mirador del Lago	50	32	40
	Los Muermos	Los Ulmos	50	30	39
	Ancud	Escuela Pudeto	50	28	40
	Quellón	Escuela Eulogia borquez Pérez	50	36	42
	Osorno	Escuela Juan Ricardo Sánchez	50	26	43
		Claudio Arrau	50	37	50
	Purranque	Escuela Villa Los Burgos	50	7	13
	Río Negro	Escuela Básica Río Negro	50	32	40
Total región			550	320	457
AYSÉN	Coyhaique	Escuela Nieves del Sur	50	29	47
	Aysén	Litoral Austral	50	51	64
Total región			100	80	111
MAGALLANES	Punta Arenas	Juan Williams	50	40	50
		República Argentina	50	28	36
	Puerto Natales	Baudilla Avendaño de Youssuf	50	33	43
Total región			150	101	129
REGIÓN METROPOLITANA	Cerrillos	Luis Vargas Salcedo	100	80	92
		Ejército Libertador	100	73	100
	Cerro Navia	Presidente Roosevelt	100	61	86
		Federico Acevedo Salazar	100	67	91

El Bosque	Mario Arce Gatica	100	79	96
Estación Central	Escuela 260 Profesor Ramón del Río	50	40	41
	Escuela 261 Pacto andino	50	38	41
Conchalí	Escuela D-110 Unesco	50	45	57
Huechuraba	Escuela General Carlos Prats	50	46	56
María Pinto	Escuela María Pinto (Liceo Municipal 860)	50	17	20
Curacaví	Escuela Básica Cuyuncaví	50	42	46
La Florida	María Elena	50	46	68
	Guardiamarina Ernesto Riquelme	50	34	47
La Granja	Tecno Sur	50	34	46
	Araucanía	50	37	55
La Pintana	Liceo Simón Bolívar	50	40	49
Lampa	Manuel Segovia Montenegro	50	43	53
Lo Barnechea	Liceo Polivalente San José	100	72	100
	Instituto Estados Americanos	50	33	55
Lo Prado	Mariscal Ayacucho	50	36	40
Macul	Colegio D-200 Villa Macul	50	36	50
Maipú	León Humberto Valenzuela	100	70	95
	El Llano	100	70	71
Pedro Aguirre Cerda	Ciudad de Barcelona	100	58	78
Peñalolén	Unión Nacional Árabe	100	82	100
	Eduardo de La Barra	100	94	100
	Santa María	100	79	100
	Luis Arrieta Cañas	100	85	100
Pudahuel	Albert Einstein	100	65	97
Quilicura	Mercedes Fontecilla de Carrera	50	36	38
Quinta Normal	Escuela Diego Portales	50	23	27
Recoleta	Puerto Rico	100	98	100
Renca	Escuela Domingo Santamaría D-3018	50	38	39
	Escuela 1344 Lo Velázquez	50	50	52
San Joaquín	Fray Camilo Henríquez	50	38	45
San Ramón	Aliven	50	23	30
Puente Alto	Padre Hurtado	100	70	100
	Maipo	100	63	96
	Liceo Volcán San José	50	57	59
Colina	Algarrobal	100	78	100
	Premio Pablo Neruda	100	67	98

	San Bernardo	Jaime Guzmán Errázuriz	100	75	95
		Hernán Merino Correa	50	46	50
	Paine	María Fuenzalida Carvajal	50	29	35
	Melipilla	Colegio Los Jasminez	50	27	46
	Talagante	Escuela Tegualda	50	36	50
	Padre Hurtado	Liceo Polivalente Paul Harris	50	24	37
	Peñaflor	Mandatario Eduardo Frei Montalva	50	36	50
Total región			3400	2516	3177
LOS RÍOS	Valdivia	Anganchilla	50	20	31
	Panguipulli	María Alvarado Garay	50	47	53
	La Unión	Escuela El Maitén	50	15	30
	Río Bueno	Pampa Río	50	33	50
Total región			200	115	164
ARICA Y PARINACOTA	Arica	D-21 Tucapel	50	37	50
		D-91 Centenario	50	35	61
Total región			100	72	111
TOTAL PAÍS	126	188	11400	8.060	10.581

Programa 4 a 7, Resultado cobertura Porcentual alcanzada a Diciembre 2014			
Usuaris/os Beneficiarias	Cobertura anual Proyectada	Cobertura a Diciembre 2014	% de cobertura a Diciembre 2014
Niños/as	11.400	10.581	92,81
Mujeres	8.142	8.060	98,99

Fuente: Elaboración Propia en Base a reporte del Sistema informático de registro del programa

Estos cuadros se confeccionan con datos obtenidos del sistema Informático y directamente de la información reportada desde regiones.

d) Satisfacción de usuarias. Esta meta estaba comprometida para entregar información de resultados a Diciembre de 2014.

La meta de satisfacción establecida para el año 2014 corresponde a un 82% de las mujeres evalúa satisfactoriamente los beneficios del programa 4 a 7 en función de su contribución a la inserción laboral y/o permanencia en sus trabajos.

A partir de la encuesta de satisfacción 2014, aplicada a una muestra representativa de 400 mujeres que participan del programa 4 a 7, se midió el grado de satisfacción de las mujeres en función de los objetivos del programa, esto es, contribución a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, resolviendo el cuidado de los niños/as luego de la jornada escolar. Con tal fin la encuesta considera una pregunta específica que mide satisfacción en una escala de 1 a 7, donde 1 corresponde a "Muy insatisfecha" y 7 a "Muy satisfecha":

		"Muy insatisfecha"						"Muy Satisfecha"	NS/ NR
B3_1	La utilidad de la existencia del programa para poder trabajar o buscar trabajo	1	2	3	4	5	6	7	99

Se considera satisfechas a las mujeres que evalúan con notas 6 y 7, siendo el porcentaje de ellas que cumplen dicha condición el indicador utilizado para contrastar la meta.

Meta y resultado 2014

Nivel de satisfacción	Resultado 2014	Meta	Diferencia
Satisfacción. % notas 6 y 7	97,5%	82%	+15,5%

Base: 393. Se excluyen No sabe/No responde